

	<p>ACTA No. 033 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS</p> <p>Sesión Presencial de fecha 20 de Mayo de 2016</p>	<p>CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042</p>
---	---	--------------------------------

<b>Nombre del Fideicomiso:</b> Asistencia Técnica Findeter Equipamientos Públicos 3-1-51012	
<b>Acta de Comité:</b> Fiduciario	<b>Acta No.</b> 033
<b>Lugar:</b> Findeter	<b>Fecha:</b> Mayo 20 de 2016
<b>Modalidad:</b> Sesión Presencial	<b>Hora inicio:</b> 08:15 a.m.
<b>Duración:</b> 20 minutos	<b>Línea:</b> Equipamientos Urbanos Colectivos
<b>Preside:</b> Dr. Alejandro Maya Martinez	<b>Secretario del Comité:</b> Fiduciaria Bogotá

**ORDEN DEL DÍA:**

TEMA	RESPONSABLE(S)
1. Verificación del quórum.	Secretario del Comité
2. Presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del contrato objeto del proceso de selección de la convocatoria No. <b>PAF-EUC-O-003-2016</b> , cuyo objeto es contratar, <i>“EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y ZONA DE ACCESO – UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN SEBASTIÁN – EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS”</i>	FINDETER
3. Presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del contrato objeto del proceso de selección de la convocatoria No. <b>PAF-EUC-O-004-2016</b> , cuyo objeto es contratar, <i>“EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL – UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA INMACULADA– EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER”</i>	FINDETER
4. Propositiones y varios	Todos

**PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:**

En Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes de mayo de dos mil dieciséis (2.016), y de acuerdo a lo contenido en el Contrato Fiduciario P.A. ASISTENCIA TECNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS, y en el Otrosí No. 1, suscrito entre la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER, el FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA y FIDUCIARIA BOGOTA, que respecto del Comité Fiduciario cita en el Capítulo IX Órganos Contractuales: “... **9.1.1. COMITE FIDUCIARIO.** *Es el máximo órgano directivo del FIDEICOMISO encargado de cumplir las funciones determinadas en el presente contrato y en el respectivo MANUAL OPERATIVO de cada uno de los convenios suscritos por el FIDEICOMITENTE, con las distintas Entidades públicas que estén interesadas en transferir los recursos al Patrimonio Autónomo constituido para el efecto.* El órgano colegiado estará conformado sin lugar a delegación alguna de la siguiente manera:

Principales	Suplentes
Secretario General	Vicepresidente de Crédito y Riesgo
Vicepresidente Financiero	Vicepresidente Comercial

	<p>ACTA No. 033 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS</p> <p>Sesión Presencial de fecha 20 de Mayo de 2016</p>	<p>CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042</p>
---	---	--------------------------------

<p>Vicepresidente Técnico</p>	<p>Coordinadora de Asuntos Legales de La Vicepresidencia Técnica</p>
<p>Director Ejecutivo Fondo Nacional de Vivienda</p>	<p>Supervisor del contrato No. 330 por parte de FONVIVIENDA – MVCT</p>

NOMBRE	CARGO	CALIDAD/ ENTIDAD
Ramiro Augusto Forero Corzo	Vicepresidente de Crédito y Riesgo	FINDETER
Alejandro Maya Martínez	Vicepresidente Técnico	FINDETER
Ana Patricia Cañon	Vicepresidente Comercial	FINDETER
Cesar Augusto Henao Trujillo	Supervisor Contrato Interadministrativo No. 330	FONVIVIENDA
INVITADOS	CARGO	ENTIDAD
Fabio Andrés Llano Castaño	Gerente de Infraestructura (E)	FINDETER
Omar Alfonso Rincón	Dirección de Contratación	FINDETER
Sol Ángel Cala Acosta	Coordinadora de Asuntos Legales	FINDETER
Vanessa Jiménez Dávila	Coordinadora de Infraestructura	FINDETER
Valentina Lombana Gómez	Profesional Gerencia de Infraestructura	FINDETER
Diana Rojas Pérez	Abogada	FIDUCIARIA BOGOTÁ
Diana Patricia Beltrán Puentes	Analista	FIDUCIARIA BOGOTA

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

**1. Verificación del quórum**

Se cuenta con quórum válido para deliberar y decidir, se recuerda a los miembros del Comité Fiduciario que de acuerdo al numeral 9.1.1.2, del Contrato Fiduciario las decisiones deben ser tomadas por unanimidad.

Siendo las 08:15 a.m., se reunieron en sesión presencial los suscritos, Ramiro Augusto Forero Corzo, en su calidad de Vicepresidente de Crédito y Riesgo de FINDETER, Alejandro Maya Martínez en su calidad de Vicepresidente Técnico de FINDETER, Ana Patricia Cañon en su calidad de Vicepresidente Comercial de FINDETER, Cesar Augusto Henao Trujillo en su calidad de Supervisor del Contrato Interadministrativo 330 FONVIVIENDA, Omar Alfonso Rincón de la dirección de Contratación de FINDETER, Diana Patricia Beltrán Puentes, en representación de FIDUCIARIA BOGOTA S.A., con la finalidad de llevar a cabo el Comité Fiduciario No. 033, lo anterior acorde a la estructura del órgano colegiado y las funciones previamente descritas.

**2. Presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del contrato objeto del proceso de selección de la convocatoria No. PAF-EUC-O-003-2016, cuyo objeto es contratar, “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y ZONA DE ACCESO – UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN SEBASTIÁN – EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES,**

**DEPARTAMENTO DE CALDAS**

La Dirección de Contratación realiza la presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del proceso de selección convocatoria No PAF-EUC-O-003-2016, cuyo objeto es contratar, *“EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y ZONA DE ACCESO – UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN SEBASTIÁN – EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS”* exponiendo que para la presente convocatoria se presentaron los siguientes proponentes:

	PROPONENTE	INTEGRANTES	PARTICIPACIÓN
1	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MANIZALES 2016	AITOR MIRENA DE LARRAURI ECHEVARRIA MILLER SUAREZ GUZMAN MILTON RICARDO HERRERA POSADA	50% 25% 25%
2	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS	JUAN IGNACIO PUPO GARCIA GEODESICA INGENIERIA SAS	60% 40%
3	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS MANIZALES	CONSTRUCTORA INCO SAS MOSEL SAS CABALLERO ACEVEDO SAS	34% 33% 33%
4	CONSORCIO MANIZALES V&P	JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ PROEZA CONSULTORES SAS	50% 50%
5	CONSORCIO EDUCATIVO MANIZALES	CHAEHER SAS ATEMPO INVERSIONES S.A.	49% 51%
6	CONSTRUCTORA A CRUZ S.A.S.	CONSTRUCTORA A CRUZ S.A.S.	100%
7	CONSORCIO MORRISON OSC 003	MORRISON INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. - SUCURSAL COLOMBIA ORLANDO SEPULVEDA CELY	50% 50%
8	CONSORCIO RAOK MANIZALES	ROVER ALCISA SUCURSAL EN COLOMBIA OSVALDO ALFONSO ANGULO CALERO	80% 20%
9	URBANISCOM LTDA	URBANISCOM LTDA	100%
10	CONSORCIO TL	TRAIING TRABAJOS DE INGENIERIA SAS LOPECA LTDA.	50% 50%
11	CONSORCIO CALDAS TRIARC 2016	TRIVENTI INGENIERIA SAS ARCOR CONSTRUCCIONES	50% 50%
12	GERMAN MORA INSUASTI	GERMAN MORA INSUASTI	100%
13	OBRAS Y TERRENOS S.A.S.	OBRAS Y TERRENOS S.A.S.	100%
14	CONSORCIO SAN MARINO	DOS CONSTRUCTORES SAS PRONACON SAS FAINCO S.A.S.	50% 20% 30%
15	CONSORCIO COLEGIO SAN SEBASTIAN	UCO S.A. VIRGILIO OSORIO TORRES ERWIN CASTRO SALGADO	50% 40% 10%
16	CONSORCIO ARISA 2016	MARTIN SANCHEZ AUGUSTO ACUÑA ARANGO ARISTA S.A.S. ASUL S.A.S.	20% 20% 30% 30%
17	CONSORCIO CALDAS CCP	CONSTRUSAR S.A. CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES S.A.-SUCURSAL COLOMBIA PADECASA OBRAS Y SERVICIOS S.A. - SUCURSAL COLOMBIA	50% 30% 20%
18	CONSORCIO COLEGIO MANIZALES 2016	BUENAVISTA CONSTRUCTORA Y PROMOTOR S.A.	33,33%

	PROPONENTE	INTEGRANTES	PARTICIPACIÓN
19	UNION TEMPORAL EDUCATIVO MANIZALES 2016	VENTANAR S.A.S.	35%
		JOAQUIN BELTRAN BECERRA	15%
		INGECAR S.A.	49%
		LUIS ALBERTO BELTRAN BECERRA	1%
20	CONSORCIO MANIZALES EDUCA 2016	LICUAS S.A. SUCURSAL COLOMBIA	55%
		MARCO ANTONIO POSADA HENAO	45%
21	CONSORCIO PROYECT 2016	DELLOS CONSTRUCCIONES S.A.	10%
		RIVAS MORA CONSTRUCCIONES SAS	30%
		UCOP CONSTRUCCIONES S.A.	50%
		JULIO EDUARDO ERAZO MATITUY	10%
22	CONSORCIO MANIZALES PAF 003	VERA CONSTRUCCIONES SUCURSAL COLOMBIA	60%
		LMI S.A.	30%
		INGENARAS SAS	10%
23	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 2016	LUIS GABRIEL NIETO GARCIA	30%
		ORLANDO FAJARDO CASTILLO	30%
		CONSTRUCTORA FAJARDO NIETO LIMITADA- CONFANI LTDA.	40%
24	CONSORCIO CENTRO EDUCATIVO MANIZALES 2016	REDES Y EDIFICACIONES S.A.	40%
		MAURICIO DIAZ CIFUENTES	30%
		INVERSIONES PAYSAMAY LIMITADA	10%
		GRECON INGENIEROS S.A.S.	20%
25	CONSORCIO FINDETER MANIZALEZ	MVG CONSTRUCTORES S.A.	50%
		INDICO S.A.S.	25%
		FRAGUA S.A.S.	25%
26	CALCULO Y CONSTRUCCIONES S.A.	CALCULO Y CONSTRUCCIONES S.A.	100%
27	CONSORCIO EDUCATIVO MANIZALES 2016	AVINTIA PROYECTOS Y CONTRUCCIONES S.L. SUCURSAL EN COLOMBIA	50%
		AURORA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.	50%

Realizando las evaluaciones respectivas, se determinan los proponentes cuyas propuestas fueron habilitadas, así:

PROponentes	REQUISITOS HABILITANTES FINALES			HABILITADO
	JURÍDICOS	FINANCIEROS	TÉCNICOS	
1. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MANIZALES 2016	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
2. CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
3. CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS MANIZALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
4. CONSORCIO MANIZALES V&P	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
5. CONSORCIO EDUCATIVO MANIZALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
6. CONSTRUCTORA A CRUZ SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
7. CONSORCIO MORRISON OSC 003	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO
8. CONSORCIO RAOK MANIZALES	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO
9. URBANISCOM	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO
10. CONSORCIO TL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO
11. CONSORCIO CALDAS TRIARC 2016	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
12. GERMÁN MORA INSUASTI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
13. OBRAS Y TERRENOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
14. CONSORCIO SAN MARINO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
15. CONSORCIO COLEGIO SAN SEBASTIAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
16. CONSORCIO ARISA -2016	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
17. CONSORCIO CALDAS CCP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
18. CONSORCIO COLEGIO MANIZALES 2016	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO
19. UNIÓN TEMPORAL EDUCATIVO MANIZALES 2016	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
20. CONSORCIO MANIZALES EDUCA 2016	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO
21. CONSORCIO PROYECT 2016	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
22. CONSORCIO MANIZALES PAF 003	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
23. CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 2016	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
24. CONSORCIO CENTRO EDUCATIVO MANIZALES 2016	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
25. CONSORCIO FINDETER MANIZALES	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO
26. CALCULO Y CONSTRUCCIONES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
27. CONSORCIO EDUCATIVO MANIZALES 2016	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO

Los valores de las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados se presenta a continuación:

Propuestas Económicas (Valores Incluyen Ajuste Aritmético)										
Presupuesto Oficial	\$ 10.802.098.287,00									
Rango del 80%	\$ 8.641.678.629,00									
Descripción	Valor Terminos de Referencia	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MANIZALES 2016	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS MANIZALES	CONSORCIO MANIZALES V&P	CONSORCIO EDUCATIVO MANIZALES	CONSTRUCTORA A CRUZ S.A.S	CONSORCIO CALDAS TRIARC 2016	GERMAN MORA INSUASTI	Rango del 80%
Valor Total de la Oferta	\$ 10.802.098.287,00	\$ 10.487.231.138,00	\$ 10.493.530.572,00	\$ 10.487.108.899,00	\$ 10.416.417.954,00	\$ 10.422.624.407,00	\$ 10.206.245.462,00	\$ 10.459.622.522,00	\$ 10.632.354.999,00	8.641.678.629,00
Descripción	Valor Terminos de Referencia	OBRAS Y TERRENOS S.A.S	CONSORCIO SAN MARINO	CONSORCIO COLEGIO SAN SEBASTIAN	CONSORCIO ARISA 2016	CONSORCIO CALDAS CCP	UNION TEMPORAL EDUCATIVO MANIZALES 2016	CONSORCIO PROYECT 2016	CONSORCIO MANIZALES PAF 003	Rango del 80%
Valor Total de la Oferta	\$ 10.802.098.287,00	\$ 10.485.596.806,00	\$ 10.401.339.590,00	\$ 10.515.282.983,00	\$ 10.453.092.919,00	\$ 10.492.333.096,00	\$ 10.457.239.559,00	\$ 10.263.073.583,00	\$ 10.629.263.587,00	8.641.678.629,00
Descripción	Valor Terminos de Referencia	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 2016	CONSORCIO CENTRO EDUCATIVO MANIZALES 2016	CALCULO Y CONSTRUCCIONES S.A						Rango del 80%
Valor Total de la Oferta	\$ 10.802.098.287,00	\$ 10.370.217.634,00	\$ 10.385.427.958,00	\$ 10.498.874.250,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	8.641.678.629,00

Dentro del término establecido en el cronograma, se procedió a la verificación de los requisitos



habilitantes y asignado el puntaje previsto en los Términos de Referencia a los proponentes cuyas propuestas fueron habilitadas, se presenta el siguiente orden de elegibilidad:

Orden Elegibilidad	Consecutivo Interno	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido Evaluación Económica	TOTAL Puntaje Obtenido
1	16	CONSORCIO ARISA 2016	10.453.092.919,00	99,90	99,90
2	19	UNION TEMPORAL EDUCATIVO MANIZALES 2016	10.457.239.559,00	99,82	99,82
3	11	CONSORCIO CALDAS TRIARC 2016	10.459.622.522,00	99,77	99,77
4	5	CONSORCIO EDUCATIVO MANIZALES	10.422.624.407,00	99,76	99,76
5	4	CONSORCIO MANIZALES V&P	10.416.417.954,00	99,70	99,70
6	1	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MANIZALES 2016	10.467.231.138,00	99,63	99,63
7	14	CONSORCIO SAN MARINO	10.401.339.590,00	99,56	99,56
8	13	OBRAS Y TERRENOS S.A.S	10.485.596.806,00	99,28	99,28
9	23	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 2016	10.370.217.634,00	99,26	99,26
10	3	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS MANIZALES	10.487.108.899,00	99,25	99,25
11	24	CONSORCIO CENTRO EDUCATIVO MANIZALES 2016	10.365.427.958,00	99,21	99,21
12	17	CONSORCIO CALDAS CCP	10.492.333.096,00	99,15	99,15
13	2	CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS	10.493.530.512,00	99,12	99,12
14	26	CALCULO Y CONSTRUCCIONES S.A	10.498.874.250,00	99,02	99,02
15	15	CONSORCIO COLEGIO SAN SEBASTIAN	10.515.262.983,00	98,71	98,71
16	21	CONSORCIO PROYECT 2016	10.263.073.583,00	98,23	98,23
17	6	CONSTRUCTORA ACRUZ S.A.S	10.206.245.462,00	97,69	97,69
18	22	CONSORCIO MANIZALES PAF 003	10.629.263.587,00	96,53	96,53
19	12	GERMAN MORAINSUASTI	10.632.354.999,00	96,47	96,47

### **Decisión del Comité Fiduciario:**

Con base en las recomendaciones y Orden de Elegibilidad presentados por la Gerencia de Infraestructura con fundamento en los Informes de Verificación de Requisitos Habilitantes y de Evaluación y Calificación, los miembros del Comité Fiduciario, aprueban, seleccionan y adjudican a **CONSORCIO ARISA 2016**, para ejecutar la Convocatoria **PAF-EUC-O-003-2016**, cuyo objeto es contratar **"EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y ZONA DE ACCESO – UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN SEBASTIÁN – EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS"**

De esta manera instruyen a la Fiduciaria Bogotá S.A. para que en su calidad de Administradora y Vocera del Fideicomiso inicie los trámites necesarios para realizar la contratación de **CONSORCIO ARISA 2016 (Integrantes: MARTIN SANCHEZ PALMA 20%; AUGUSTO ACUÑA ARANGO 20%; ARISTA S.A.S 30% y ASUL S.A.S 30%. R/L: Juan Guillermo Escobar Botero. por un valor de DIEZ MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS CON 00/100 (\$10.453.092.919,00)**

3. Presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del contrato objeto del proceso de selección de la convocatoria No. PAF-EUC-O-004-2016, cuyo objeto es contratar, **"EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL – UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA INMACULADA– EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**

La Dirección de Contratación realiza la presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación

conforme al orden de elegibilidad del proceso de selección convocatoria PAF-EUC-O-004-2016, cuyo objeto es contratar, "EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL – UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA INMACULADA– EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER" exponiendo que para la presente convocatoria se presentaron los siguientes proponentes:

	PROPONENTE	INTEGRANTES	PARTICIPACIÓN
1	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BUCARAMANGA 2016	AITOR MIRENA DE LARRAURI ECHEVARRIA	60%
		MILLER SUAREZ GUZMAN	40%
2	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS SANTANDER	CONSTRUCTORA INCO SAS	34%
		MOSEL S.A.S	33%
		CABALLERO ACEVEDO SAS	33%
3	CONSORCIO BUCARAMANGA V&P	JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ	50%
		PROEZA CONSULTORES SAS	50%
4	CONSORCIO EDUCATIVO BUCARAMANGA	CHAHER SAS	49%
		ATEMPO INVERSIONES SA	51%
5	CONSTRUCTORA A CRUZ SAS	CONSTRUCTORA A CRUZ SAS	100%
6	CONSORCIO MORRISON OSC 004	MORRISON INFRAESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A - SUCURSAL COLOMBIA	50%
		ORLANDO SEPULVEDA CELY	50%
7	CONSORCIO RAKO BUCARAMANGA	ROVER ALCISA SUCURSAL EN COLOMBIA	80%
		OSVALDO ALFONSO ALGULO CALERO	20%
8	URBANISCOM LTDA	URBANISCOM LTDA	100%
9	CONSORCIO TL	TRAIING TRABAJOS DE INGENIERIA S.A.S	50%
		LOPECA LTDA	50%
10	CONSORCIO SANTANDER TRIARC 2016	TRIVENTI INGENIERIA SAS	50%
		ARCOR CONSTRUCCIONES SUCURSAL COLOMBIA	50%
11	OBRAS Y TERRENOS S.A.S	OBRAS Y TERRENOS S.A.S	100%
12	CONSORCIO SAN ANTONIO	DOS CONSTRUCTORES SAS	50%
		FAINCO S.A.S.	30%
		PRONACON SAS	20%
13	CONSORCIO CDI LA INMACULADA	UCO SA	50%
		VIRGILIO OSORIO TORRES	40%
		ERWIN CASTRO SALGADO	10%
14	CONSORCIO PAF-004 SANTANDER	MARTIN SANCHEZ PALMA	20%
		AUGUSTO ACUÑA ARANGO	20%
		ARISTA SAS	30%
		ASUL SAS	30%
15	CONSORCIO SANTANDER CCP	CONSTRUSAR S.A	50%
		CICASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES SA SUCURSAL COLOMBIA	30%
		PA DE CASA OBRAS Y SERVICIOS SA SUCURSAL COLOMBIA	20%

	PROPONENTE	INTEGRANTES	PARTICIPACIÓN
16	CONSORCIO COLEGIO BUCARAMANGA 2016	BUENVISTA CONSTRUCTORA Y PROMOTORA SA	33,33%
		CAPITALYS INFRAESTRUCTURA SA	33,34%
		OPCIPOL LTDA	33,33%
17	UNION TEMPORAL EDUCATIVO BUCARAMANGA 2016	VENTANAR SAS	35%
		LUIS ALBERTO BELTRAN BECERRA	1%
		INGECAR S.A	64%
18	CONSORCIO SANTANDER EDUCA	LICUAS SA SUCURSAL COLOMBIA	40%
		MARCO ANTONIO POSADA HENAO	30%
		SAVERA SAS	20%
19	CONSORCIO PROYECT 2016	DELLOS CONSTRUCCIONES S.A.	10%
		RIVAS MORA CONSTRUCCIONES SAS	30%
		UCOP CONSTRUCCIONES S.A.	50%
		JULIO EDUARDO ERAZO MATITUY	10%
20	CONSORCIO BUCARAMANGA PAF-004	VERA CONSTRUCCIONES SUCURSAL COLOMBIA	60%
		LMI S.A.	30%
		INGENARAS SAS	10%
21	CONSORCIO AULAS BUCARAMANGA	LUIS GABRIEL NIETO GARCIA	30%
		ORLANDO FAJARDO CASTILLO	30%
		CONSTRUCTORA FAJARDO NIETO LIMITADA-CONFANI LTDA.	40%
		REDES Y EDIFICACIONES S.A.	40%
22	CONSORCIO CENTRO EDUCATIVO BUCARAMANGA 2016	MAURICIO DIAZ CIFUENTES	30%
		INVERSIONES PAYSAMAY LIMITADA	10%
		GRECON INGENIEROS S.A.S.	20%
		MVG CONSTRUCTORES S.A.	50%
23	CONSORCIO GUANE	INDICO S.A.S.	25%
		FRAGUA S.A.S.	25%
		CALCULO Y CONSTRUCCIONES SA	100%
24	CALCULO Y CONSTRUCCIONES SA	CALCULO Y CONSTRUCCIONES SA	100%
25	CONSORCIO EDUCATIVO SANTANDER 2016	AVINTIA PROYECTOS Y CONTRUCCIONES S.L. SUCURSAL EN COLOMBIA	50%
		AURORA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.	50%



Realizando las evaluaciones respectivas, se determinan los proponentes cuyas propuestas fueron habilitadas, así:

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES FINALES			HABILITADO
	JURÍDICOS	FINANCIEROS	TÉCNICOS	
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BUCARAMANGA 2016	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS SANTANDER	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
CONSORCIO BUCARAMANGA V&P	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
CONSORCIO EDUCATIVO BUCARAMANGA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
CONSTRUCTORA A CRUZ SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
CONSORCIO MORRISON OSC 004	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO
CONSORCIO RAOK BUCARAMANGA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO
URBANISCOM LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO
CONSORCIO TL	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO
CONSORCIO SANTANDER TRIARC 2016	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
OBRAS Y TERRENOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
CONSORCIO SAN ANTONIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
CONSORCIO CDI LA INMACULADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
CONSORCIO PAF-004 SANTANDER	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
CONSORCIO SANTANDER CCP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
CONSORCIO COLEGIO BUCARAMANGA 2016	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO
UNION TEMPORAL EDUCATIVO BUCARAMANGA 2016	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
CONSORCIO SANTANDER EDUCA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO
CONSORCIO PROYECT 2016	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO
CONSORCIO BUCARAMANGA PAF-004	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
CONSORCIO AULAS BUCARAMANGA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
CONSORCIO CENTRO EDUCATIVO BUCARAMANGA 2016	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
CONSORCIO GUANE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO
CALCULO Y CONSTRUCCIONES SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
CONSORCIO EDUCATIVO SANTANDER 2016	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO

Los valores de las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados se presenta a continuación:

Propuestas Economicas (Valores Incluyen Ajuste Aritmético)										
Presupuesto Oficial		\$ 9.974.048.863,00								
Rango del 80%		\$ 7.979.239.090,00								
Descripcion	Valor Terminos de Referencia	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BUCARAMANGA 2016	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS SANTANDER	CONSORCIO BUCARAMANGA V&P	CONSORCIO EDUCATIVO BUCARAMANGA	CONSTRUCTORA A CRUZ SAS	CONSORCIO SANTANDER TRIARC 2016	OBRAS Y TERRENOS S.A.S	CONSORCIO SAN ANTONIO	Rango del 80%
Valor Total de la Oferta	\$ 9.974.048.863,00	\$ 9.664.852.174,00	\$ 9.677.875.747,00	\$ 9.600.230.068,00	\$ 9.624.876.533,00	\$ 9.401.638.358,00	\$ 9.659.293.665,00	\$ 9.675.824.801,00	\$ 9.641.912.864,00	7.979.239.090,40
Descripcion	Valor Terminos de Referencia	CONSORCIO CDI LA INMACULADA	CONSORCIO PAF-004 SANTANDER	CONSORCIO SANTANDER CCP	UNION TEMPORAL EDUCATIVO BUCARAMANGA 2016	CONSORCIO BUCARAMANGA PAF-004	CONSORCIO AULAS BUCARAMANGA	CONSORCIO CENTRO EDUCATIVO BUCARAMANGA 2016	CALCULO Y CONSTRUCCIONES SA	Rango del 80%
Valor Total de la Oferta	\$ 9.974.048.863,00	\$ 9.844.370.122,00	\$ 9.725.499.585,00	\$ 9.701.890.184,00	\$ 9.622.509.324,00	\$ 9.814.464.649,00	\$ 9.625.430.717,00	\$ 9.606.562.660,00	\$ 9.703.750.017,00	7.979.239.090,40

Dentro del término establecido en el cronograma, se procedió a la verificación de los requisitos habilitantes y asignado el puntaje previsto en los Términos de Referencia a los proponentes cuyas propuestas fueron habilitadas, se presenta el siguiente orden de elegibilidad:

Orden Elegibilidad	Consecutivo Interno	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	TOTAL Puntaje Obtenido
				Evaluación Económica	
1	10	CONSORCIO SANTANDER TRIARC 2016	9.659.293.665,00	99,98	99,98
2	1	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BUCARAMANGA 2016	9.664.852.174,00	99,93	99,93
3	12	CONSORCIO SAN ANTONIO	9.641.912.864,00	99,80	99,80
4	11	OBRAS Y TERRENOS S.A.S	9.675.824.801,00	99,70	99,70
5	2	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS SANTANDER	9.677.875.747,00	99,66	99,66
6	21	CONSORCIO AULAS BUCARAMANGA	9.625.430.717,00	99,63	99,63
7	4	CONSORCIO EDUCATIVO BUCARAMANGA	9.624.876.533,00	99,62	99,62
8	17	UNION TEMPORAL EDUCATIVO BUCARAMANGA 2016	9.622.509.324,00	99,60	99,60
9	22	CONSORCIO CENTRO EDUCATIVO BUCARAMANGA 2016	9.606.562.660,00	99,43	99,43
10	3	CONSORCIO BUCARAMANGA V&P	9.600.230.068,00	99,37	99,37
11	15	CONSORCIO SANTANDER CCP	9.701.890.184,00	99,16	99,16
12	24	CALCULO Y CONSTRUCCIONES SA	9.703.750.017,00	99,12	99,12
13	14	CONSORCIO PAF-004 SANTANDER	9.725.499.585,00	98,67	98,67
14	5	CONSTRUCTORA A CRUZ SAS	9.401.638.358,00	97,31	97,31
15	20	CONSORCIO BUCARAMANGA PAF-004	9.814.464.649,00	96,83	96,83
16	13	CONSORCIO CDI LA INMACULADA	9.844.370.122,00	96,21	96,21

#### **Decisión del Comité Fiduciario:**

Con base en las recomendaciones y Orden de Elegibilidad presentados por la Gerencia de Infraestructura con fundamento en los Informes de Verificación de Requisitos Habilitantes y de Evaluación y Calificación, los miembros del Comité Fiduciario, aprueban, seleccionan y adjudican a **CONSORCIO SANTANDER TRIARC 2016**, para ejecutar la Convocatoria **PAF-EUC-O-004-2016**, cuyo objeto es contratar **“EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL – UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LA INMACULADA– EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER”**

De esta manera instruyen a la Fiduciaria Bogotá S.A. para que en su calidad de Administradora y Vocera del Fideicomiso inicie los trámites necesarios para realizar la contratación de **CONSORCIO SANTANDER TRIARC 2016** (Integrantes: TRIVENTI INGENIERIA S.A.S. 50% y ARCOR CONSTRUCCIONES 50% R/L: Jaime Alejandro Granados Miranda) por un valor de **NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON 00/100 (\$9.659.293.665,00)**

#### **4. Proposiciones y varios**

Agotado el orden del día, se da por terminado el Comité Fiduciario a las 08:35 a.m.

**Verificación de Eficacia:**

Duración real / Duración programada: 20 minutos  
% de cumplimiento del orden del día: 100%  
% de logro de objetivos: 100%

**Firma Miembros del Comité:**

**RAMIRO AUGUSTO FORERO CORZO**  
Vicepresidente de Crédito y Riesgo FINDETER

**ALEJANDRO MAYA MARTÍNEZ**  
Vicepresidente Técnico FINDETER

**CESAR AUGUSTO HENAO TRUJILLO**  
Supervisor Contrato Inter. No. 330 FONVIVIENDA

**ANA PATRICIA CAÑON**  
Vicepresidente Comercia

**Secretario del Comité:**

**DIANA PATRICIA BELTRÁN PUENTES**  
Fiduciaria Bogotá S.A.

Revisó: Vanessa Jiménez Dávila